

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

ORDENANZA N° 2309

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO,
SANCIONA CON FUERZA DE :

ORDENANZA

Art. 1º) **DESÍGNASE** con el nombre de Paula Albarracín de Sarmiento a la Guardería de Primera Infancia ubicada en la Manzana 43 A, de la Sección H, lote n° 5 del Barrio Pte. Roque Sáenz Peña (800 viviendas) , por el simbolismo que esa patricia argentina representa para la familia y la sociedad.

Art. 2º) Comuníquese, dése al Registro Municipal, publíquese, cumplimentado archívese.

DEPARTAMENTO EJECUTIVO. San Francisco, 26 de agosto de 1982.